



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

ROL DE LAS EMPRESAS ESTATALES EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Marcela Ríos

Representante Residente Adjunta
Programa de las Naciones Unidas en Chile

SANTIAGO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS EMPRESAS

Las empresas son indispensables en el logro de los ODS. Las acciones que tome el sector privado son claves para el éxito de cada objetivo, mediante operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios, inversión, innovación, tecnología y colaboración.

Para las empresas, la implementación exitosa de los ODS puede fortalecer el entorno de apoyo para hacer negocios y crear mercados alrededor del mundo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





CÓMO IMPLEMENTAR LOS ODS EN LA EMPRESA

Liderazgo:

La incorporación eficaz de la sostenibilidad en los negocios y estrategias principales implica un compromiso de alto nivel.

Colaboración:

Voluntad de embarcarse en asociaciones y esfuerzos de acción colectiva que aúnan recursos, comparten riesgos y apuntan a encontrar soluciones más rápidamente.

Transparencia:

Es fundamental que las empresas comprometidas con la sostenibilidad, informen transparentemente y públicamente a las partes interesadas.



PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS



"The UN Convention Against Corruption represents the fundamental recognition that corruption is neither acceptable nor inevitable. Corruption can be prosecuted after the fact, but first and foremost, it requires prevention. An entire chapter of the Convention is dedicated to prevention, with measures directed at both the public and private sectors. Yet, we will not achieve a lasting impact without the full cooperation of civil servants, businesses and the financial and law enforcement communities. We also need civil society, a free press and young people to continue to highlight the social cost of corrupt practices — and the need to hold individuals, businesses and political figures to account."

António Guterres, United Nations Secretary-General

Metas del **ODS 16** sobre Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas

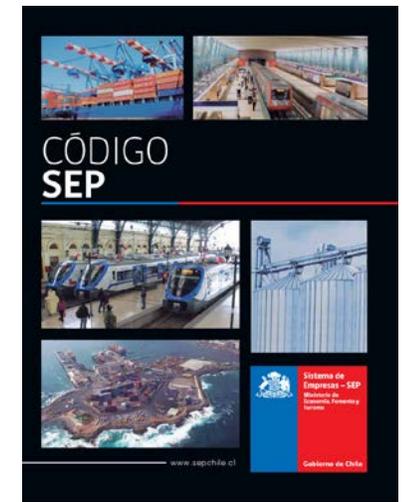
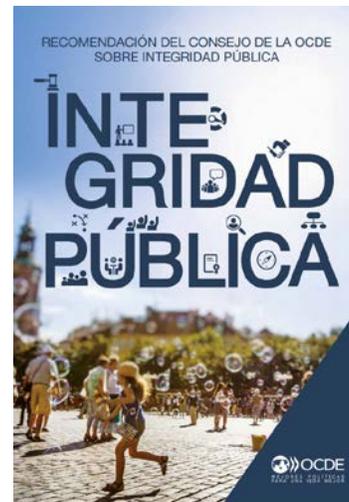
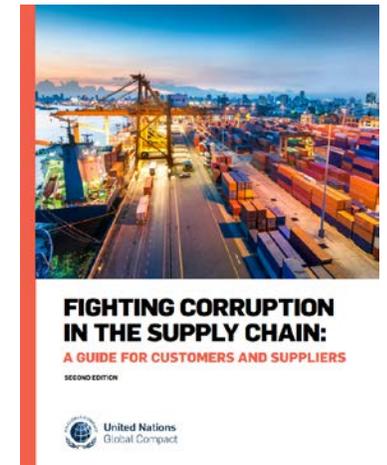
El Principio 10 del **Pacto Global** señala que las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.

La Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC) contempla medidas de prevención de la corrupción dirigidas a sector público y privado, incluyendo la responsabilidad y rendición de cuentas empresarial.



IMPLEMENTACIÓN EN EMPRESAS ESTATALES

Una de las áreas de atención de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos son las empresas públicas y su especial deber de cuidado y diligencia en relación al respeto de los derechos humanos, pues las empresas públicas tienen el deber de garantizar el respeto de derechos humanos.





ALGUNAS MEDIDAS EN APERTURA Y ANTICORRUPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS

ChileCompra

Compromiso OGP de Directiva y una Política de datos abiertos que promueva y desarrolle el uso de datos abiertos en las compras públicas, como medio para fortalecer la transparencia del Sistema de Compras Públicas chileno y fomentar la probidad y eficiencia.

Medio Ambiente

Fortalecer la efectiva aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río 92 sobre participación, acceso a la información y sensibilización en materias ambientales (Acuerdo de Escazú)

DIRECON

Fomentará la transparencia y la inclusión de la sociedad civil, tanto en los procesos de negociación como de implementación de los acuerdos comerciales.

Energía

Impulsar la participación de las comunidades en las distintas etapas del ciclo de vida de los proyectos de energía, de manera que puedan conocer y considerar sus intereses, así como aportar al desarrollo general de las localidades que los reciben.





MEDIDAS SOBRE EMPRESAS ESTATALES EN PLAN DE ACCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

CODELCO llevará a cabo un proceso piloto de debida diligencia en materia de derechos humanos en una de sus operaciones, de acuerdo a los compromisos establecidos en su Política Corporativa de Sustentabilidad.

ENAP, con el apoyo de expertos externos, llevará a cabo una línea base para identificar los eventuales impactos en los derechos humanos y las acciones de promoción y respeto que realiza actualmente, con el propósito de detectar las brechas y gestionar los respectivos planes de remediación y mitigación.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo impulsará la incorporación de los Principios Rectores en las empresas que conforman el Sistema de Empresas Públicas (SEP)





CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Se espera que el Estado rinda cuenta sobre la implementación del Plan de Acción de Derechos Humanos y Empresas, involucrando a todas las partes interesadas.

Se requiere de un compromiso fuerte al más alto nivel en cada una de las empresas estatales, en relación con tomar un liderazgo en la implementación de los ODS y los derechos humanos.

El logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030 de Naciones Unidas contempla la acción por parte de las empresas en torno al combate de la corrupción (ODS 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).



Líderes empresariales se unen a los Jefes de Estado y al Secretario General de las Naciones Unidas para discutir sobre la paz, los derechos humanos y el avance de la Agenda 2030

📅 30 de octubre de 2018

📌 Destacadas, Noticias, Pacto Global, Pacto Global



Más de 120 jefes ejecutivos de empresas líderes de todo el mundo se unieron a Jefes de Estado y de Gobierno y líderes de las Naciones Unidas y de la sociedad civil para explorar soluciones innovadoras a algunos de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo como parte de los Líderes del Pacto Global de las Naciones Unidas Cumbre 2018 durante el 73º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Trabajar juntos en apoyo del desarrollo sostenible y la paz fue el tema de discusión en el décimo Foro anual del sector privado de las Naciones Unidas, el almuerzo de alto nivel de la Cumbre de Líderes de este año. Organizado por el Secretario General de la ONU, António Guterres, **el Foro celebró el legado de Nelson Mandela a través del tema de construir e invertir en paz.**

En sus comentarios iniciales, el Secretario General enfatizó el papel fundamental que deben desempeñar las empresas en la construcción y el mantenimiento de la paz, incluso mediante la defensa de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, especialmente en contextos difíciles.

“Lo que importa en el Pacto Global de las Naciones Unidas es que usted está comprometido con los valores, y esos valores son exactamente lo que hace que sus empresas no solo sean rentables, sino también empresas rentables para la economía, sino empresas que contribuyen a la prevención y el mantenimiento de la paz, que ahora son fundamentales para nuestra economía. preocupaciones en las Naciones Unidas”, dijo el Secretario General.





¡Muchas Gracias!



*Al servicio
de las personas
y las naciones*